

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

1977 Plazo de audiencia en procedimiento para el desistimiento del expediente 2024/12317.

Audiencia

En fecha 11-abril-2025 se ha dictado Providencia por el Concejal-Delegado de Patrimonio Municipal, para el inicio de los trámites para el desistimiento del expediente de referencia arriba indicada, al no ser el procedimiento seguido hasta el momento el adecuado al caso planteado.

El objeto del citado expediente es la: "cesión gratuita a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE), de parcela municipal sita en Puerto de Mazarrón, Plan Parcial La Charca, parcela 24-Equipamiento; con n.º de finca registral 64.759."

En su virtud, se abre un periodo de AUDIENCIA, para que durante el plazo de QUINCE DÍAS desde la publicación del presente anuncio en el BORM, puedan ser presentadas las alegaciones u observaciones que se consideren oportunas al respecto, ante el Registro General de Entrada de este M.I. Ayuntamiento de Mazarrón.

Este anuncio y la documentación del expediente se encuentran publicados en sede electrónica municipal, pudiendo acceder a ellos a través del enlace:

https://sede.mazarron.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON

Mazarrón, a 21 de abril de 2025.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.